



Tecnológico Nacional de México  
Dirección de Institutos Tecnológicos Descentralizados  
Grupo Multisitios 1

Programa Anual de Auditorías del año 2026

Fecha de elaboración: 21/11/2025

1. Programación de Auditorías

| Mes              | Tipo de auditoría                        | Días de auditoría | No. de auditores requeridos | Objetivo   |
|------------------|--|-------------------|-----------------------------|--|
| Enero            | Auditoría de Seguimiento de Evaluación 1 | *                 | *                           | Cumplir todos los requisitos legales y reglamentarios, los compromisos de cumplimiento, los requisitos de certificación con las normas ISO del Sistema de Gestión Integral.  |
| Enero            | Interna                                  | 3**               | 2**                         | Evaluar la conformidad, la eficacia y la aplicación uniforme del SGI en la institución, verificando el cumplimiento de los requisitos establecidos para las normas ISO, así como la política, objetivo procedimientos, requisitos legales aplicables.  |
| Agosto a Octubre | Cruzada                                  | 3**               | 2**                         | Verificar la conformidad, implementación eficaz, y los acuerdos establecidos en el grupo multisitios 1 para SGI en cada ITS evaluando los requisitos de las normas ISO con el fin de asegurar que los procesos estratégicos y específicos de cada instituto funcionen de manera integrada, alineada con la política, los objetivos y los compromisos de calidad. |

NOTAS:

\* Los días de auditoría y número de auditores requeridos para la auditoría de certificación/Seguimiento de certificación será conforme a la prestación de servicios de la casa certificadora.

\*\* Los días de auditoría y número de auditores requeridos para la auditoría interna y cruzada definidos en el presente programa es el mínimo requerido para la realización de este ejercicio, pudiendo participar más auditores.

**2. Programación de Auditorías Cruzadas**

| No. | IT Auditado               | IT Auditor                |
|-----|---------------------------|---------------------------|
| 1   | Apatzingán                | Valladolid                |
| 2   | Ciudad Hidalgo            | Motul                     |
| 3   | Ciudad Serdán             | La Montaña                |
| 4   | Jerez                     | Región Carbonífera        |
| 5   | La Montaña                | San Pedro de Las Colonias |
| 6   | Monclova                  | Tlaxco                    |
| 7   | Motul                     | San Andrés Tuxtla         |
| 8   | Pátzcuaro                 | Tepexi de Rodríguez       |
| 9   | Perote                    | Ciudad Serdán             |
| 10  | Región Carbonífera        | Sur de Guanajuato         |
| 11  | San Andrés Tuxtla         | Apatzingán                |
| 12  | San Pedro de Las Colonias | Ciudad Hidalgo            |
| 13  | Sur de Guanajuato         | Pátzcuaro                 |
| 14  | Tepexi de Rodríguez       | Monclova                  |
| 15  | Tlaxco                    | Jerez                     |
| 16  | Valladolid                | Zamora                    |
| 17  | Zamora                    | Perote                    |

**3. Determinación y evaluación de los riesgos y oportunidades del programa de auditoría\***

| Riesgo de  | Riesgo  |
|--|---|
| Planeación   | Fracaso al establecer objetivos de la auditoría pertinentes y al determinar la extensión, número, duración, ubicaciones y calendario de las auditorías. |
| Recursos   | Insuficiente tiempo, equipos y/o formación para desarrollar el programa de auditoría o para realizar una auditoría                                      |
| Selección del equipo auditor                             | Competencia global insuficiente para realizar auditorías eficazmente  |
| La comunicación  | Procesos/canales de comunicación externos/internos ineficaces   |
| Implementación   | Coordinación ineficaz de las auditorías dentro del programa de auditoría,   |
|  | No tener en cuenta la seguridad y confidencialidad de la información  |
| Control de la información documentada                    | Determinación ineficaz de la información documentada necesaria requerida por los auditores y las partes interesadas pertinentes.                        |
|  | Fracaso a la hora de proteger adecuadamente los registros de auditoría para demostrar la eficacia del programa de auditoría.                            |
| Seguimiento, revisión y mejora del programa de auditoría | Seguimiento ineficaz de los resultados del programa de auditoría  |
| Disponibilidad   | Falta de disponibilidad y la cooperación del auditado.  |
|  | Falta de disponibilidad de evidencias a muestrear   |

4. Acciones para abordar los riesgos de auditorías propuestas:

| Tipo de auditoría                           | Acción  |
|---|---|
| Auditoría interna                           | Solicitar por oficio por parte del/a RD al/la Director General del ITD, con copia al/la RD Nacional y al/la CDI la autorización de reprogramación de la auditoría, donde se justifique la causa de la reprogramación, debiendo anexar el Plan de auditoría.   |
| Auditoría cruzada                           | Solicitar por oficio por parte del Director General del ITD auditado o auditor al Director afectado, con copia al/la RD Nacional y al/la CDI la autorización de reprogramación de la auditoría, donde se justifique la causa de la reprogramación, debiendo anexar el Plan de auditoría.<br><br><b>NOTA: Equipo Auditor de RD'S</b><br>Realizará el ejercicio de auditoría cruzada a cualquier ITD por causas críticas. |
| Auditoría externa                           | Solicitar por oficio de la Dirección General a la parte interesada o al proveedor la autorización de reprogramación de la auditoría, donde se justifique la causa de la reprogramación, debiendo anexar el Plan de auditoría.   |
| Auditoría de certificación y/o acreditación | Solicitar por oficio de la Dirección de Institutos Tecnológicos al proveedor de certificación y/o acreditación la autorización de reprogramación de la auditoría, donde se justifique la causa de la reprogramación, debiendo anexar propuesta del Plan de auditoría.   |
| Auditoría legal, reglamentaria o similar    | Solicitar por oficio de la Dirección de Institutos Tecnológicos al ejecutor de la auditoría la autorización de reprogramación de la auditoría, donde se justifique la causa de la reprogramación, debiendo anexar propuesta de Plan de auditoría.   |

5. Roles y responsabilidades de las personas responsables de la gestión del programa de auditoría

- 5.1 El RD del ITD auditor deberá realizar la evaluación de la competencia del equipo auditor.
- 5.2 En la auditoría interna el líder del equipo auditor no podrá ser el RD, por lo que esta función la desempeñará quien resulte con la evaluación más alta de los integrantes del equipo auditor.
- 5.3 En la auditoría cruzada el RD del ITD auditor fungirá como líder del equipo auditor. En caso de que se asigne otra persona como líder del equipo deberá justificarse la asignación.
- 5.4 Es responsabilidad del/a Director/a de cada ITD realizar la gestión del programa de auditoría debiendo:
  - a) Establecer la extensión de la auditoría de acuerdo con los objetivos pertinentes y cualquier restricción conocida;
  - b) Determinar las cuestiones externas e internas, y los riesgos y oportunidades que pueden afectar a la realización de la auditoría, e implementar acciones para abordarlos, integrando estas acciones en todas las actividades de auditoría pertinentes, según sea apropiado;
  - c) Asegurar la selección del equipo auditor y la competencia general para las actividades de auditoría, asignando roles, responsabilidades y autoridades, y respaldando al liderazgo, según sea apropiado;
  - d) Establecer todos los procesos pertinentes, incluyendo procesos para:
    - I. la coordinación y calendario de las auditorías dentro del programa de auditoría;
    - II. El establecimiento de los objetivos, los alcances y los criterios de auditoría de las auditorías, determinando los métodos de auditoría y la selección del equipo auditor;
    - III. el establecimiento de procesos de comunicación externos e internos, según sea apropiado;



Tecnológico Nacional de México  
Dirección de Institutos Tecnológicos Descentralizados  
Grupo Multisitios 1

Programa Anual de Auditorías del año 2026

- IV. la resolución de conflictos y el tratamiento de las quejas;
  - V. el seguimiento de la auditoría, según proceda;
  - VI. la presentación de informes al ITD auditado y a las partes interesadas pertinentes, según sea apropiado.
- e) Determinar y asegurar la provisión de todos los recursos necesarios;
  - f) Asegurarse de que se prepara y mantiene la información documentada apropiada, incluyendo los registros del programa de auditoría;
  - g) Hacer el seguimiento, revisar y mejorar el programa de auditoría;
  - h) Comunicar el programa de auditoría al ITD auditado y, según sea apropiado, a las partes interesadas pertinentes.

**6. Recursos del programa de auditoría**

- 6.1 Es responsabilidad del/a Director/a de cada ITD la disponibilidad de los recursos para asegurar la realización de auditoría.
- 6.2 Cada ITD deberá cubrir los costos que se generen para la ejecución de las auditorías por parte de su equipo auditor.

**7. Observaciones:**

Sin observaciones

**8. Aprobación del Plan:**

Por mayoría de ITD's

| TD             | Nombre                                   | Función |      | Firma |
|----------------|--|---------|------|-------|
|                |  | RD      | OTRO |       |
| TECNM          | Mtra. Eva Victoria Trejo Zúñiga          |         | RDN  |       |
| Apatzingán     | D.C.E Norma Patricia González Heredia    | X       |      |       |
| Ciudad Hidalgo | Arq. Luis Emmanuel Garfias Tello         | X       |      |       |
| Ciudad Serdán  | Mtra. Erika Francisca Medina Morales     | X       |      |       |
|                | Mtro. Jesús Octavio Contreras Cruz       |         | CID  |       |
| Pátzcuaro      | L.G.E Gustavo Alberto Herrera Buenrostro | X       |      |       |
|                | Ing. Porfirio Valdovinos Fuerte          |         | AL   |       |



Tecnológico Nacional de México  
Dirección de Institutos Tecnológicos Descentralizados  
Grupo Multisitios 1

Programa Anual de Auditorías del año 2026

| TD                        | Nombre                                    | Función |      | Firma |
|---------------------------|---|---------|------|-------|
|                           |   | RD      | OTRO |       |
| Región Carbonífera        | Ing. Ana Josefina Morales Cruz            | X       |      |       |
|                           | Ing. Gerardo Atilano De La Garza González |         | CID  |       |
| San Andrés Tuxtla         | Mtro. Inocencio García Huerta             | X       |      |       |
|                           | Mtra. María de Lourdes Lucho Orduña       |         | CID  |       |
| San Pedro de Las Colonias | MBA. María Luisa Flores Marmolejo         | X       |      |       |
|                           | Ing. Vianey Abigaíl Franco Ríos           |         | CID  |       |
| Sur de Guanajuato         | M.C. Juan Carlos Guzmán Contreras         | X       |      |       |
| Tlaxco                    | Dr. Rubén Trejo Lozano                    | X       |      |       |
| Zamora                    | M.I.A.C. Victoria Martínez Andrade        | X       |      |       |
|                           | M.C. Gerardo Castañeda Vega               |         | CID  |       |